



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

San Salvador, 21 de diciembre de 2018.

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Hacienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº 2029 San Salvador, 21 de diciembre de 2018.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Hacienda, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<b>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</b>		
11 Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados 2018-0700-3-11-01-21-1 Recuperación de Lisiados	56	1,547,093
13 Obligaciones Generales del Estado 2018-0700-6-13-03-21-1 Contribuciones a Organismos Internacionales	56	4,668,495
	63	1,051,609
<b>Total</b>		<b>7,267,197</b>

**ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:**

01 Dirección y Administración Institucional 2018-0700-1-01-01-21-1 Dirección Superior	51	167,973
	54	173,351
22-1	61	20
02-21-1 Inversión y Crédito Público	51	18,818
	54	19,169
	55	122,737
03-21-1 Administración General	51	108,576
	54	1,066,770
	55	74,718
22-1	61	1,153
04-21-1 Sistema de Administración Financiera Integrada	51	261,284
	54	67,014





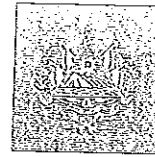
MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
02 Administración del Presupuesto Público		
2018-0700-1-02-01-21-1 Dirección y Apoyo Administrativo	51	2,836
	54	45,031
02-21-1 Conducción del Proceso Presupuestario	51	99,190
	54	348
03 Servicios Tributarios Internos		
2018-0700-1-03-01-21-1 Dirección y Apoyo Institucional	51	38,059
	54	110,513
	55	126
	56	140
02-21-1 Fiscalización	51	73,325
	54	45,949
	56	4,690
22-1	61	7,228
03-21-1 Asistencia Técnica y Registro Tributario	51	94,656
	54	12,021
	56	2,020
22-1	61	843
04 Administración de Aduanas		
2018-0700-1-04-01-21-1 Apoyo Administrativo y Financiero	51	45,084
	54	166,460
	55	4,862
	56	20
02-21-1 Apoyo Operativo	51	40,171
	56	3,757
03-21-1 Servicios de Aduana	51	212,637
	54	543,526
	55	186
	56	1,666
05 Administración del Tesoro		
2018-0700-1-05-01-21-1 Dirección y Administración Superior	51	15,418
	54	64,990
	56	8,591
02-21-1 Percepción y Administración de Ingresos del Tesoro Público	51	78,987
	54	85,072
	55	1,462
03-21-1 Transferencia de Fondos por Egresos Presupuestarios y Otros Fondos de Manejo Especial	51	28,808
	56	37



9



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
06 Contabilidad Gubernamental		
2018-0700-1-06-01-21-1 Dirección y Administración	51	8,191
	54	26,370
	55	259
22-1	61	11,851
02-21-1 Consolidación y Generación de Informes	51	13,469
03-21-1 Asistencia Técnica Contable	51	108,588
	54	2,749
07 Apelaciones Tributarias y de Aduanas		
2018-0700-1-07-01-21-1 Dirección y Soporte Administrativo	51	6,093
	54	17,060
	55	600
02-21-1 Servicios Técnicos Tributarios y de Aduanas	51	588
09 Financiamiento a Gobiernos Municipales		
2018-0700-3-09-01-21-1 Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios-Gastos Corrientes	56	95,230
10 Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local		
2018-0700-3-10-01-21-1 Atención de Gastos Administrativos	56	166,444
13 Obligaciones Generales del Estado		
2018-0700-6-13-01-21-1 Clases Pasivas	56	54,389
05-21-1 Devolución IVA a Exportadores	55	1,384,950
07-21-1 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	56	91,383
10-21-1 Anticipo de Deuda Política	56	98,307
14 Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado y Apoyo al Desarrollo Local		
2018-0700-3-14-01-21-1 Apoyo al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador	56	615,665
03-21-1 Compensación a Personas en Condición de Vulnerabilidad a Consecuencia del Conflicto Armado Interno	56	264,719
17 Financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomiso de Obligaciones Previsionales		
2018-0700-3-17-03-21-1 Financiamiento al Fondo de Longevidad	56	380,000
<b>Total</b>		<u>7,267,197</u>



Handwritten signature



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

B) Autorizar en la SECCIÓN B. PRESUPUESTOS ESPECIALES, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II- Gastos, en la parte correspondiente al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, la disminución la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan con la cantidad que a continuación se indica:

0505 FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1620700 Ramo de Hacienda

1,142,058 /

EGRESOS

01 Dirección y Administración Institucional

2018-0505-3-01-01-21-1 Dirección Superior

02-21-1 Administración General

22-1

02 Gestión de Programas y Proyectos

2018-0505-3-02-01-21-1 Gestión de Programas y Proyectos

03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador

2018-0505-3-03-02-21-1 Pensión Básica Universal

05 Compensación a Personas en Condición de Vulnerabilidad a Consecuencia del Conflicto Armado Interno

2018-0505-3-05-01-21-1 Veteranos de Guerra

02-21-1 Indemnización a Víctimas de Graves Violaciones

Total

51	47,527
54	37,378
51	30,734
54	86,474
61	14,000
51	38,156
54	7,405
56	615,665
55	6,040
56	36,660
54	72,353
55	14,222
56	135,444
	<u>1,142,058 /</u>

COMUNIQUESE, - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes..



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Oscar Edmundo Anaya Sánchez  
VICEMINISTRO DE HACIENDA